

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y Música UNAM y como parte del programa de Apoyos a Agentes Culturales lanzado con motivo de la pandemia actual, comunica los resultados de la convocatoria Resiliencia Sonora - Intérpretes:

RESULTADOS APOYOS A AGENTES CULTURALES 2020 RESILIENCIA SONORA – INTÉRPRETES

FOLIO	NOMBRE	CATEGORÍA
11	Noé Jubal Macías Delgado	A. Monográfica
37	José Manuel Alcántara Ayala	A. Monográfica
82	José Alejandro Solano Pozos	A. Monográfica
7	Ricardo Faustino Díaz Méndez	B. Histórica
18	Luna Lucía Olmos	B. Histórica
20	Marco Antonio Mora Burgueño	B. Histórica
25	Myrian Enivia Mendoza Mondragón	B. Histórica
31	Alan Arnulfo Villarreal Wong	B. Histórica
36	Víctor Manuel Morales Lara	B. Histórica
38	María Jacinta Barbachano de Agüero	B. Histórica
54	Edson Jesús Calderón Contreras	B. Histórica
58	Jorge Antonio Hernández García	B. Histórica
68	Vladimir Mijail Rueda Orozco	B. Histórica
79	Teresa Díaz de Cossío Sánchez	B. Histórica
86	Orlando Iván Mora Zamora	B. Histórica
102	Julio Isaac Cervantes Patiño	B. Histórica
109	Guadalupe Fabiola Corona Pérez	B. Histórica
120	Sara Itzel Morales Villanueva	B. Histórica
12	Luis Alfonso Mora Vázquez	C. Estética
13	Federico Iván Manzanilla Rahal	C. Estética
16	Caroline Veronique Grivellaro	C. Estética
43	Sebastián Espinosa Carrasco	C. Estética
78	Maribel Suárez Alonso	C. Estética
87	Mariana Silva Sánchez	C. Estética
90	Francisco Adrián Granados Rodríguez	C. Estética
99	Fabián Rangel Gutiérrez	C. Estética
101	María del Pilar Guadalupe Flores Carrasco	C. Estética
107	Diego Benjamín Rojas Hormigo	C. Estética

El Comité de Selección estuvo integrado por Pablo Gómez Cano, Natalia Pérez Turner y Luisa Vilar-Payá.

Los postulantes seleccionados recibirán un correo electrónico el martes 22 de septiembre del 2020 con la propuesta de programa (la cual podrá contemplar modificaciones planteadas por el Comité de Selección, según se detallaba en la convocatoria), los apoyos asignados a cada proyecto y la liga para proporcionar la información administrativa requerida, misma que deberá ser completada con documentación vigente a más tardar el jueves 24 de septiembre del 2020 a las 14:00 horas. El convenio correspondiente con la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Música, donde se establecerán los derechos y obligaciones a los que estará sujeto el apoyo otorgado, deberá ser firmado y remitido a más tardar el viernes 2 de octubre del 2020 a las 18:00 horas.

Para cualquier duda, favor de escribir a la dirección electrónica: apoyo2020@musica.unam.mx

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 18 de septiembre de 2020